



## Bajan recursos para atender a migrantes

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**CON LA PERMANENCIA** del Título 42, miles de migrantes continuarán varados en la frontera norte del país, mientras centenares más aún cruzan el país, en medio de un contexto en que la promoción para preservar sus derechos humanos enfrenta un subejercicio presupuestal en México.

Reportes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregados al Congreso de la Unión identificaron un retraso en el gasto correspondiente hasta el tercer trimestre del 2022 en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El informe señala que, entre enero y septiembre de este año, el órgano defensor tenía aprobado a erogar mil 154.5 millones de pesos, de los cuales sólo gastó mil 67.1 millones de pesos.

En el anexo al que corresponden las explicaciones de la variación del gasto se señala que el subejercicio de estos 87.4 millones de pesos se debió a que se destinaron menos recursos a los programas para atender asuntos relacionados con las personas migrantes, así como impulsar las acciones de promoción en la materia.

Asimismo, para promover, fortalecer e impulsar los vínculos de colaboración interins-

titucional, y diseñar y ejecutar los programas de promoción y capacitación en materia de Derechos Humanos, en general.

Entre los 15 programas especiales con los que cuenta la Comisión está el de Personas Migrantes, en el cual se dicta que "una de las labores fundamentales" de la CNDH son las visitas de supervisión que se realizan a las estaciones migratorias, estancias provisionales, casas o albergues para migrantes y lugares de tránsito de las personas.

"La agenda de visitas de supervisión constituye uno de los elementos más eficaces para el monitoreo y seguimiento de los derechos humanos de la población migrante, además permite fomentar el diálogo, recabar sus quejas, recopilar los testimonios correspondientes, y gestionar soluciones inmediatas", ahonda la Comisión.

### EL TIP

**CON ESTOS** recursos, la CNDH busca que se proporcione atención médica, insumos de higiene y asistencia en trámites migratorios.